

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

CAMINOS DEL PROGRESO

La honradez comercial, la conquista de los mercados exteriores y la libertad de organizarse.

Los productos españoles

Dos noticias dignas de fijar en ellas la atención, señaladoras de evidente progreso en las prácticas comerciales, han circulado estos días por la Prensa.

Es la una la abundante venta de naranjas españolas en Inglaterra y alto precio conseguido merced a la severa selección del fruto realizada por una Comisión establecida en Londres. La otra se refiere al concurso que la Confederación Nacional de Aceiteros propone llevar a cabo para la adaptación de aparatos de análisis sencillos y exactos, demostrando así su interés por patentizar la buena fe que les guía en la venta del insuperable artículo nacional.

Ese y no otro es el único camino para abrir, sostener e incrementar mercados. Constituir Federaciones de productores que organicen y vigilen directamente la exportación e impongan a todos la mayor escrupulosidad en sus operaciones comerciales. Desgraciadamente el comercio español, hasta hace pocos años, no gozaba, de un modo genérico, de buena reputación. Las falsificaciones, adulteraciones, informalidades e insolvencias eran frecuentes. Mucho se va ganando en este sentido y es preciso llegar al fin: hasta la responsabilidad mancomunada de las Federaciones en casos de reclamación justificada. El día que el extranjero demandante de mercancías españolas esté seguro de que las recibirá legítimas, en buen estado y a tiempo, preferirá nuestro mercado a todos, porque, gracias a Dios, nuestros frutos son privilegiados.

Pero para lograr esto hay que hipotecar un poco de libertad comercial, de esa libertad que ha servido de amparo a tantos fraudes y deserciones, e instaurar el sistema de que nadie pueda exportar sin estar federado en las Asociaciones correspondientes. Bien que cada cual, como complemento de la propaganda genérica, a la que debe contribuir, haga la particular de su marca y busque su clientela y para encontrarla perfeccione sus productos y mejore la presentación de ellos; pero en el momento de lanzarlos al mercado debe someterse a la inspección y contraste de la colectividad, que se hace responsable ante los adquirentes de regularidad de las operaciones comerciales con el derecho de sancionar a los infractores.

La Humanidad vive un momento crítico. De una parte, avances y acometidas de ideas y acción revolucionarias, que han ganado muchos prosélitos. De otra, valerosa defensa de principios de una civilización y una organización que ha admitido los progresos del siglo XIV; pero sólo en la medida que los juzga buenos y compatibles con sus fundamentos, que pretenden salvar. Los unos y los otros acuden a medios extremos: los primeros, a la revolución; los segundos, a la dictadura. Los que confían en ésta no pueden ser tímidos en su ejercicio y deben llevar su esencia en todo, para no perder ni tiempo ni ocasión. Las dictaduras suelen tener vida más larga que unos lustros, y es preciso aprovecharlos en organizar el país y educar la ciudadanía para el posterior ejercicio de la libertad.

El Monopolio del petróleo

Con tendenciosa insistencia se vienen propalando exageradas noticias respecto a las dificultades con que tropieza la implantación del Monopolio del petróleo. Nada más contrario a la verdad. Faltan aún unas horas para la fecha de ejecución, y están ya organizados casi todos los servicios y asegurados los suministros. Lo único cierto es que algunos cargamentos han sido objeto de tentativas de detención o embargo comercial como consecuencia de interpretación de contratos y que los incidentes se han dirimido con rapidez y sin dificultad por los procedimientos normales. En cuanto a reclamaciones de carácter internacional no existen otras, ni podrían existir, que las derivadas de la liquidación de incautaciones que se practicaron con arreglo a principios de derecho y con espíritu generoso dentro de ellos, según ha declarado el Gobierno en varias ocasiones, pero sin que de ninguna manera nadie pretenda que se acepte extensión de demandas que rebasen esos límites.

La opinión, siempre comprensiva y patriótica, se ha solidarizado ya con el generoso empeño del Gobierno de llevar a cabo una reforma, cuyas dificultades no desconocía, a la que le impulsó el mejor servicio del país, y aún manifiesta su complacencia y admiración al contrastar cómo la alta dirección del Ministerio de Hacienda y la celosa e inteligente colaboración de todos va logrando, sin trastorno, el difícil paso de uno a otro sistema. Le satisface ver a su España desligarse, con templanza y serenidad, de servidumbres exageradas, y respetuosa con la libertad de organizarse que tienen todos los pueblos, reclama para el nuestro igual derecho, y en la seguridad de que sus gobernantes no han de dar paso que no puedan justificar en principios de universal aceptación, no pierde su tranquilidad ante los rumores con que se pretende inquietarla. A esta tranquilidad y a esta paz de los ánimos la llaman algunos letargo de opinión, y es solo, y sencillamente, confianza. Cuando esta falta en los Gobiernos, la opinión se agita y vigila, porque a diario se despierta temiendo algún peligro pero ahora—y después de cuatro años de saber que a quien ello compete, al Gobierno, está al cuidado de todo y previene unos males y remedia otros, y trabaja con

fé y constancia en la reconstrucción nacional—hacen los ciudadanos uso del perfecto y liberal derecho de atender a sus afanes privados, al mismo tiempo que dan sus nervios la cura de reposo tan necesaria después de los sobresaltos que sufrieron en los tres lustros anteriores a 1923.

Como aclaración a mi telegrama circular de ayer referente artículo «Nación» hago a V. E. presente, para su conocimiento y efectos, oportunos, que por error en párrafo del mismo dice: «Las dictaduras suelen tener vida más larga que unos lustros etc., debiendo decir: «Las dictaduras no suelen tener vida más larga que unos lustros etc.»

¡Borrachos! Los Polvos Lavid

El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los POLVOS LAVID sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHÓLICO de Barcelona. EL LICOR LAVID

quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias. Depósito: J. URIACH Apartado 632 Barcelona Pedir opúsculo gratis «Antialcoholico» Depósito en esta: IGNACIO CARRASCOA.—Canalejas, 72.

Aviso.

Se advierte a todos los vendedores al por mayor y menor de gasolina, petróleos y sus derivados no pueden vender dichos combustibles sin previa autorización de esta delegación. Soria 2 de Enero de 1928.—El Delegado, D. Juan Galán. 2-1 d

De Administración

Nuevamente rogamos a nuestros suscriptores de fuera de Soria se sirvan remitir por giro postal el importe de sus recibos en descubierito.

A los señores que abonen el año entrante se les entregará un precioso calendario de pared.

A los suscriptores de Soria

Dentro de breves días pondremos al cobro los recibos correspondientes á 1928

A los suscriptores de la República Argentina

Rogamos á nuestros abonados de fuera de España y República Argentina tomen buena nota para que el importe de sus suscripciones lo hagan directamente a esta administración por medio de cheques.

Ningún recibo que haga efectivo por otro medio tendrá validez ya que este período no tiene correspondencia administrativa fuera de España.

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE APERITIVO QUINA-CALA FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA



JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:

Dr. Alvarez Anton

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

CRONIQUELLAS

En esta sección en la que por regla general nos ocupamos del asunto más saliente del día, unas veces con un poco de humorismo y otras de sátira, hoy vamos a tratar en serio un asunto que verdaderamente lo entendemos de importancia para nuestra Provincia.

Nos referimos al Juzgado de primera instancia é Instrucción de Medinaceli y a la prisión de aquel partido.

Afortunadamente no desaparecen, no podían desaparecer.

La Provincia de Soria no debía quedar reducida a cuatro partidos judiciales, y que parte de los que componían el quinto, fueran incorporados a la Provincia de Guadalajara, con grave quebranto económico para algunos de nuestros comarcianos y especialmente para los de la villa de Medinaceli, la que en verdadero estado de decadencia al pararse la del Juzgado, de la prisión y el colegio de la desampliación de su Registro de la Propiedad y Notaría, se atentaba contra su propia vida que debe necesariamente conservarse aun cuando no sea más que respetando su grandeza de ayer y con ella su tradición y su historia.

Todavía Medinaceli, cuenta con un comercio que no vive precariamente, sino que con la afluencia a su mercado semanal de los pueblos de aquel partido, desarrollando una vida próspera, a la que contribuyen los organismos oficiales hoy existentes.

Y aun cuando solo fuera por esto, para sostener la riqueza creada y no perjudicar grandes intereses que deben sostenerse y estimularse, no como política partidista, sino de interés general, debe procurarse que no desaparezca lo existente.

Aparte también, de que los intereses, el mismo nombre, de una provincia, sufren también perjuicio al restársele un partido judicial, parte de cuyos pueblos han de ir a engrosar los de otra provincia próxima.

Y no es necesario demostrarlo con grandes argumentos, pues estos están al alcance de todos.

Por infinidad de causas, el Juzgado tiene que ser visitado por numerosas personas, que al tener que llegar y permanecer en una localidad, gasta tan dinero que necesariamente queda en la cabeza del partido donde radica el Juzgado.

La Diputación Provincial así lo ha entendido y no tuvo inconveniente en consignar en su presupuesto y gastar la suma de 14.000 pesetas para que aquellos centros oficiales no desaparecieran, y por lo tanto continúe la Provincia de Soria contando con los cinco partidos judiciales que tiene en la actualidad.

Y como el sostenimiento de aquellos es el de 21.000 pesetas queda por lo tanto a satisfacer por los pueblos que componen el partido, 7.009 pesetas que es una cantidad insignificante si se tiene en cuenta todos los argumentos anteriormente expuestos.

A nosotros que nunca nos hemos dejado llevar de prejuicios y que siempre honradamente defen-

dimos todo cuanto pueda tener relación con los intereses generales, no podemos menos de hacer constar nuestro aplauso por el acuerdo tomado por la Corporación Provincial, que además de defender como antes dijimos riqueza creada, ha hecho que nuestra Provincia no quede reducida a cuatro partidos judiciales y por lo tanto ha evitado su desmembramiento.

Josamanz.

GRAN PARADOR DEL MOTO

Vida e hijos de Angel Herrero Zapateria 31 y 33.—SORIA Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

Noticias

Calendarios.

La imprimente Casa de Licores, «Valdespino», de Jerez de la Frontera nos ha remitido por medio de su representante Sr. Sanz Oliveros, un bonito calendario para el año 1928.

El mismo señor representante nos ha remitido tres ejemplares del almanaque que regala a los clientes la famosa Casa «Vermouth Martini Rossi».

Otro calendario de pared, también muy precioso, nos ha enviado D. Martín Gonzalo Jofra, Director de la Compañía de Seguros D'Asurancas. Muchas gracias.

Círculo de la Amistad

La junta que regirá el nuevo destino de esta Sociedad es la siguiente:

Presidente, D. Pedro San Martín.

Vice, D. Ignacio Díez. Tesorero, D. Pablo Herrero. Contador, D. Eloy Llorente. Vocal 1.º, D. Román Heras. Vocal 2.º, D. Santos Liso.

Casino de Numancia

En esta Sociedad ha sido reelegida por unanimidad la misma Junta del año anterior.

Teatro Principal.

Para el día de Reyes un estupendo programa de Cine a base de la gran cinta de largo metraje titulada «Por una mirada de Ruth», drama rebosante de sentimiento y emoción.

Interesantes episodios. Hermosas fotografías.

Para muy pronto, a petición del público reprise se «La Casa del Misterio», gran cinta en ocho jornadas, que daremos brevemente a conocer en dos días.

¡Cuatro jornadas por día!

Anis Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza Villava (Navarra)

El público lo proclama

Las Pescaderías

de Confianza REGLERO.—SORIA.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos Las mejores marcas de licores

GRAN BAR - DE - Vermouth que se despacha legítimo y Jarabes

Hermínio Gil Arancón. FÁBRICA DE GASCOSAS A NUMANTINA

TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA - Martini Rossi Cinzano

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros **scriptores** con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas, 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academias
De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Príncipal.
Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.

Agente de Negocios
Esteban Martínez, Vde. de Eza, 3.
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Ferradores 14. 1.º
Saturno Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero
Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto
Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras
Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas
Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles
Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles, Mayor 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Aguardientes y vinos
Luis Oñate Guillén, Numancia, 3 y 5, Soria.

Agentes comerciales
José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

Bares
Herminio Gil, Canalejas, 70.
Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros
De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.

Colegio de Enseñanza
Juan José de Pablo, Caballeros, 17

Curtidos
Juan Aparicio, Marqués del Vadiello

Caja de Ahorros
E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.

Cerrajería
De Zacarias Lafuente e hijos, Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.

Carpinteros
Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras
Guillermo Benito, Merced, 4
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9.

Droguería
Clemente Valladares.-Pl.º Herradores

Encuadernador
Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos
Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad
«Eléctrica de Soria» Aduana Vieja, 8.
Julián Lumberas, Estudios, 3.

Fábrica de Zapatillas
Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Farmacias
Federico Ortega, M. del Vadillo, 3
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas
Herminio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Pró, 54.

Fotografía
José Casado, Canalejas 38.

Hotels
Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

Harinas.-Despacho
Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta
Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2.

Médicos
Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.

Objetos de Cristal
Angel Pérez Baraza.

Parador
Manuel Herrero (antigua del Moto automóvil).

Peluquerías
Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías
Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores
Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano
Bernando Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial
Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

Representantes
Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería
de Santos Liso, M. del Vadillo, 2

Tejidos
Camilo Sainz, Numancia, 10.
Everisto Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero e Hijo, Canalejas, 51

Transportes
Luis Bartolomé.- Calle S. Lorenzo

Ultramarinos
Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas, 38, y Sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña, 1 Numancia, 1.
Julián Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».
Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1
Ricardo Sanz Moreno.- Zapatería, 27.

Sixto Morales. Soportales del Collado

Zapatería
«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28. - MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo.

NUTRE RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSO

SOLO 5 PTAS.

Sonzález, Byass & Co.

Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Cofac Jerezano
Vinos de Oporto

Timoteo Ballesteros

SASTRE
Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares. -Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

CANDIDO D. APARICIO

CONSTRUCCIONES EN MÁRMOL Y DEMÁS PIEDRAS. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.
Valverde, 6. MADRID

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES casa de la viuda de

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.-Jadraque.

Probad el exquisito

ANIS Salud.



ANIS Salud.

DESTILERIA DE ANISAMOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

TALLERES TIPOGRAFICOS

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

LA PRIMERA MARCA: VERAOUTH

MARTINI & ROSSI.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Bañoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díez y Compañía

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO ó INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO 5 PESETAS BOTELLA